



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023 DE AYUDAS FINANCIERAS DIRIGIDAS A LAS MOVILIDADES PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN EMPRESAS EXTRANJERAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS DESTINADAS A ESTUDIANTES DE LA UVA, CURSO ACADÉMICO 2023/2024

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 19 de diciembre de 2023 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de la misma fecha, resuelve adjudicar las ayudas financieras Erasmus Prácticas destinadas a estudiantes de la UVA, curso académico 2023/2024, convocadas por el Vicerrectorado de Internacionalización en fecha 17 de mayo de 2023, en los siguientes términos:

1.- Conceder las ayudas convocadas ERASMUS PRÁCTICAS a los candidatos relacionados a continuación:

Apellido1	Apellido2	Nombre	Titulación	Empresa	País	Duración
ALONSO	LOZANO	EVA	Máster en Español como lengua extranjera: Enseñanza e Investigación	UNIVERSITE DE FRANCHE-COMTÉ	Francia	2 meses
ALONSO	LORENZO	JAIME	Doctorado	Universidad de Bolonia	Italia	4 meses
GARCÍA	DÍAZ	MARÍA	Grado en Educación Infantil	Asociación para el desarrollo de los pueblos ADEPU	Ghana	3 meses
GARCÍA	HERNANDEZ	BLANCA	Máster en Español como lengua extranjera: Enseñanza e Investigación	UNIVERSITÄT DES SAARLANDES	Alemania	2 meses
LOBATO	HERRERO	MIRIAM	Doctorado	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Argentina	2 meses
MAROTO	BUENO	ANA	Máster en Español como lengua extranjera: Enseñanza e Investigación	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA	Italia	2 meses
MELENDRERAS	GARCÍA	MATEO	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Asociación para el Desarrollo Social de los Pueblos (ADEPU)	Ghana	3 meses
ORTEGA	MANUEL	PABLO	Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil	Asociación para el Desarrollo Social de los Pueblos (ADEPU)	Ghana	3 meses
PAMBOU	IBOUANGA	ERIC	Máster en Español como lengua extranjera: Enseñanza e Investigación	UNIVERSITE DE FRANCHE-COMTÉ	Francia	2 meses
RODRIGUEZ	RANGEL	NATALIA	Máster en Español como lengua extranjera: Enseñanza e Investigación	ADELANTE	Japón	2 meses
SAN JOSE	GARCÍA	MARÍA	Máster en Español como lengua extranjera: Enseñanza e Investigación	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA	Italia	2 meses
VEGA	MARTÍN	ANGEL	Grado en Ingeniería Informática	Comlet Verteilte Systeme GmbH	Alemania	6 meses

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186 441 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748

E-mail: relint@uva.es / practicas.erasmus@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

